



Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015



Duarte

RNE (Año 1 N° 1) | ISSN 0000-0000

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Duarte, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como **establecimiento** toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones referentes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario. Sin embargo, los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias, preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.
- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.



Duarte

El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

1. **Fijos**, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
2. **Semifijos**, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
3. **Compartido con vivienda**, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.

Resultados

La provincia Duarte cuenta con un total de 8,813 establecimientos.

El Cuadro 1 y el Mapa 1 presentan de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. En este Cuadro se puede observar que el 89.7% del total de establecimientos de la provincia se concentra en tres municipios, donde el porcentaje más alto lo tiene San Francisco de Macorís, con un total de 6,506 (73.8%); seguido del municipio Pimentel con 808 (9.2%) y Villa Riva con 590 (6.7%).

Cuadro 1

DUARTE: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	8,813	100.0
San Francisco de Macorís	6,506	73.8
Pimentel	808	9.2
Villa Riva	590	6.7
Castillo	397	4.5
Las Guáranas	259	2.9
Arenoso	177	2.0
Eugenio María de Hostos	76	0.9

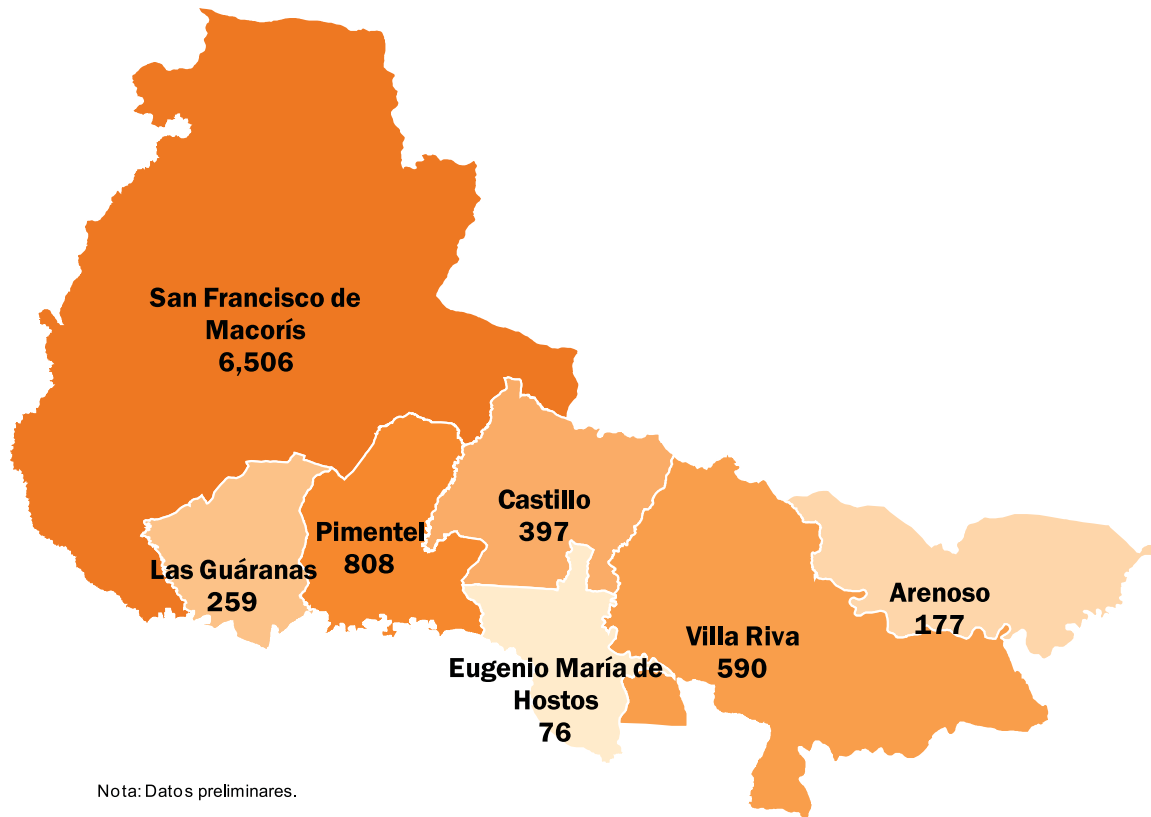


Nota: Datos preliminares.



Mapa 1

DUARTE: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.



Duarte

En la provincia Duarte son tres las actividades económicas que denotan un elevado registro de establecimientos, siendo los dedicados al “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” los de mayor participación, con un 40.8%. Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tienda de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc.

Le siguen los dedicados a “Otras actividades de servicios”, con un 17.5%, como son los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros. Continuando con los dedicados a las “Actividades de alojamiento y servicio de comidas”, con un 10.8%, que incluye: hoteles, bares, restaurantes, cafeterías, etc. En resumen, estas tres secciones de actividad económica representan el 69.1% del universo de establecimientos de la provincia. Los demás sectores de actividad económica representan un 38.7% del total.



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

*: Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida.

Nota: Datos preliminares.



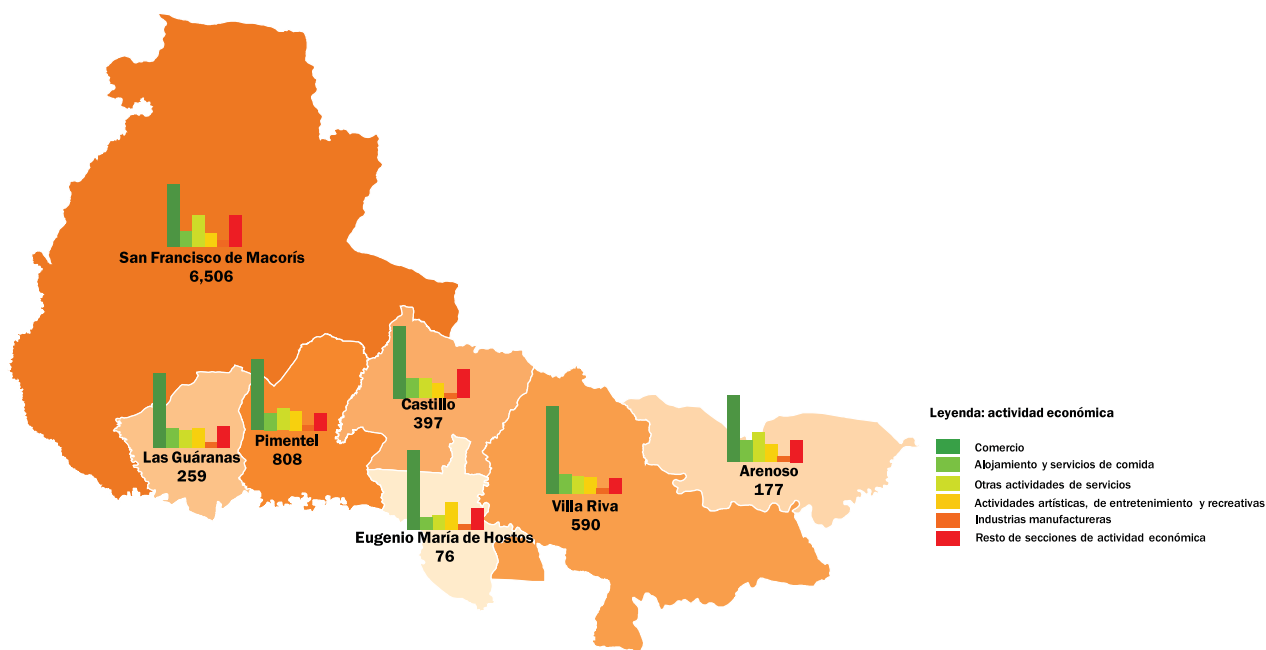
Cuando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la actividad predominante en los establecimientos localizados en los siete municipios que componen la provincia.

En San Francisco de Macorís, Arenoso y Castillo la segunda y tercera actividad con mayor peso son las “Otras actividades de servicios” y las “Actividades de alojamiento y servicio de comidas”, respectivamente. Cabe destacar, que en Pimentel se mantiene casi el orden anterior, con excepción de que la tercera actividad más representada son las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”.

En los municipios restantes, el orden asignado a las actividades secundarias y terciarias es diferente. En el caso de Las Guáranas y Eugenio María de Hostos la segunda actividad con mayor participación corresponde a los establecimientos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”. En el caso de Villa Riva y Las Guáranas los establecimientos dedicados a “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” son los terceros con mayor participación porcentual.

Mapa 2

DUARTE: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev. 4



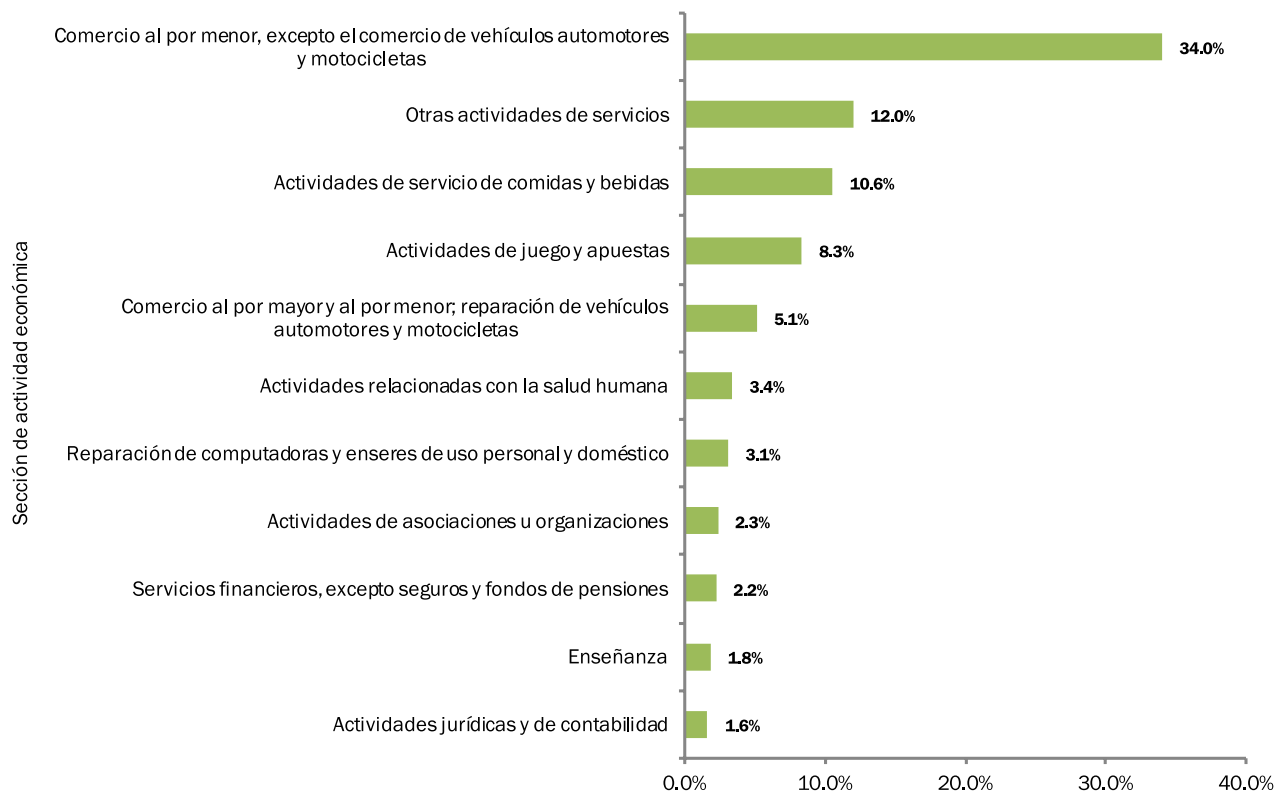
Nota: Datos preliminares.



Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas” (34.0%), como son colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias y ventas de enseres domésticos, excluyendo los talleres de mecánica; seguido de los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios” (12.0%), que incluyen salones de belleza, barberías, etc. Continúan las “Actividades de servicio de comidas y bebidas” (10.6%), tales como cafeterías, comedores y restaurantes (ver Gráfico 2).

Gráfico 2

DUARTE: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

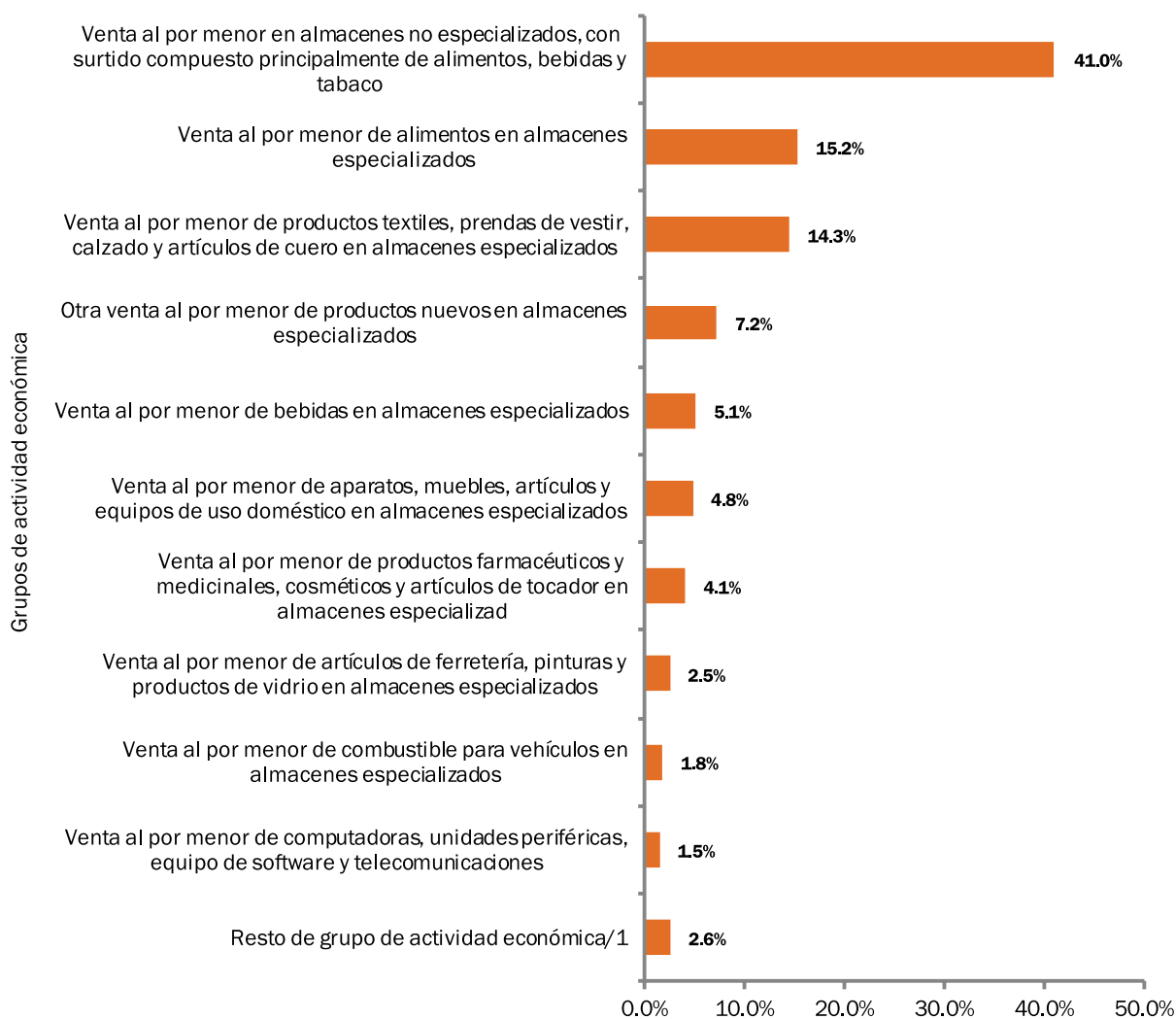
Al realizar un acercamiento, por grupos de actividad económica, a la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, se observa que la mayor participación en la provincia corresponde a los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco”, específicamente colmados, supermercados y quincallerías, con un 41.0%; continuando los dedicados a la “Venta al por menor de alimento en almacenes especializados”, con un 15.2%, que incluyen: carnicerías, panaderías, dulcerías y ventorrillos, etc.



A los anteriores, le siguen los dedicados a la “Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados”, con un 14.3%, como son: las tiendas de ropas, zapatos y carteras (ver Gráfico 3).

Gráfico 3

DUARTE: Porcentaje de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica, CIIU Rev.4



/1 Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos, según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y en el Gráfico 4, se observa que los establecimientos fijos¹ (cuya estructura no se mueve con facilidad) son los predominantes en la provincia Duarte, con una participación porcentual del 75.9%; seguido de los compartidos con vivienda² (viviendas que dedican un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica), con 21.9%, y en última posición los semifijos³ (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad), con un 1.2%.

¹ Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no móvil o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver definición en la página 2.

² Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver definición en la página 2.

³ Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.



Cuadro 2

DUARTE: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

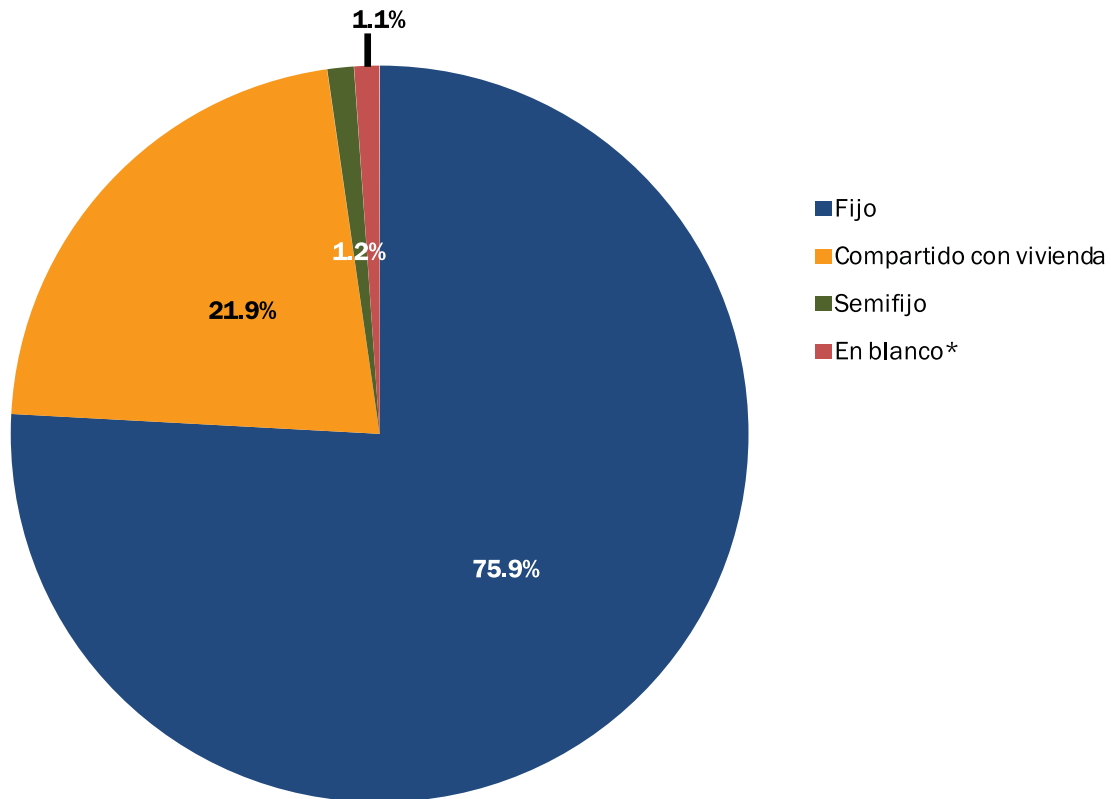
Condición del establecimiento	Total	Municipio						
		San Francisco de Macorís	Arenoso	Castillo	Pimentel	Villa Riva	Las Guáranas	Eugenio María de Hostos
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	75.9%	77.0%	78.0%	76.6%	63.0%	77.6%	84.2%	65.8%
Compartido con vivienda	21.9%	20.9%	14.7%	20.9%	35.6%	20.2%	13.9%	18.4%
Semifijo	1.2%	0.9%	6.8%	2.0%	0.7%	2.0%	0.8%	2.6%
En blanco*	1.1%	1.2%	0.6%	0.5%	0.6%	0.2%	1.2%	13.2%

* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuidas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares.

Gráfico 4

DUARTE: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuidas por la observación del empadronador.

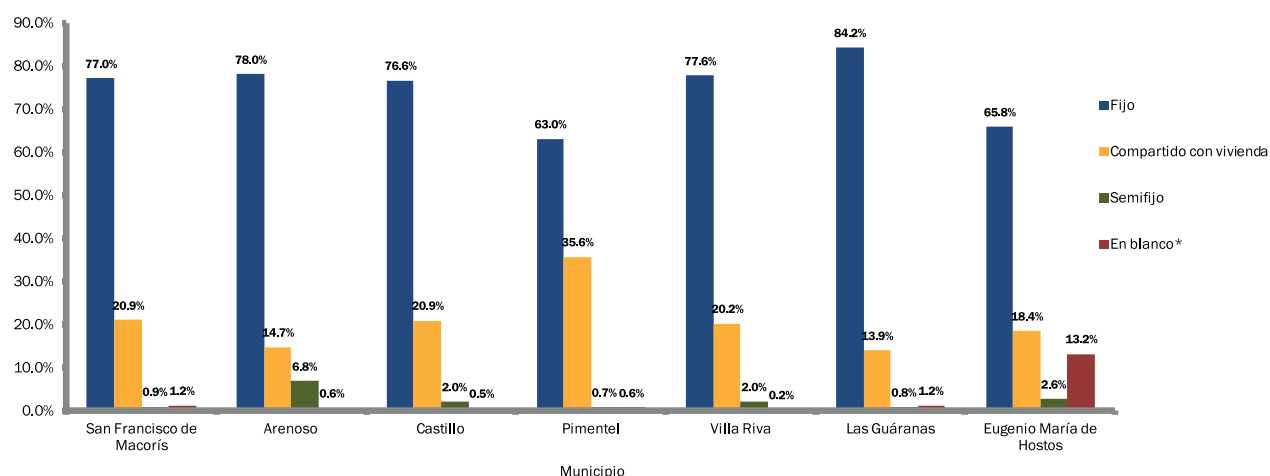
Nota: Datos preliminares.



Finalmente, se tiene el Gráfico 5, que muestra la cantidad de establecimientos por condición del mismo, según municipio. En dicho Gráfico se observa que, en su mayoría, los municipios mantienen la misma estructura en cuanto a la condición, con una mayor proliferación de establecimientos de condición fija, seguido de los compartidos con vivienda, y en última instancia los establecimientos semifijos.

Se destaca el caso de Pimentel, el cual posee la menor participación de establecimientos fijos (63.0%) en relación con el resto de los municipios de la provincia. Además, este municipio posee la menor brecha (27.4%) entre establecimientos fijos y compartidos con vivienda, y a su vez registra la mayor brecha (34.9%) entre establecimientos compartidos con vivienda y semifijos.

Gráfico 5
DUARTE: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuidas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Augusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
 Director de Estadísticas Continuas
 Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
 Enc. unidad de metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svelti
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
 Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado

Enc. del Departamento de Comunicaciones
 Enc. Interna de Publicaciones
 Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Estilos de Diseño y Diagramación

Personal técnico:

Kelyn Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
 Coordinador de Codificación y Validación
 Coordinador del Área Financiera y Administrativa
 Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado	Ruddy Lorenzo	Enmanuel López	Orquelina Merán	Wander Mateo
Irvin Quant	Cleurin Volquez	Luz Morel	Ana Madera	Juan Ureña
Antonio Fortuna	Leonardo Pérez	Arnulfo Rodríguez	Roberto Beltré	
Johanna Abad	Mitclades Silven	Altagracia Pinales	Enmanuel de Jesús	
Yensy Martínez	Rommel Svelti	Freddy Pérez	Virginia Bello	
Pedro Mieses	Yolaine Del Rosario	Dominga Méndez	Sadels Melenciano	



Oficina Nacional de Estadística RD - ONE



@estadisticasONE

